



PROGRAMA DE CONTENIDO CURRICULAR

Espacio curricular:			
GESTIÓN DEL PATRIMONIO			
Código SIU-guaraní:	Departamento/s:	Ciclo lectivo:	Sede:
(3309_0) historia	HISTORIA	2022	FFyL
Carrera:			Plan de Estudio:
CARRERA LICENCIATURA EN HISTORIA			Ord. 053/19
Formato curricular:	Ubicación curricular:	Créditos	
TALLER	(CFP) CAMPO DE FORMACIÓN PROFESIONAL	6 CRÉDITOS	
Carga horaria total:	Año de cursado:	Cuatrimestre de cursado:	
80 HS TOTALES	3º año	2 cuatrimestre	
Equipo de cátedra			
Profesor Asociado: Dra. Emilce N. SOSA emilcesosa@ffyl.uncu.edu.ar			
Profesor JTP: Ana M. RAMÍREZ anaramirez@ffyl.uncu.edu.ar			
Profesor JTP: Cintia COLOMBO cintiagcolombo@ffyl.uncu.edu.ar			
Profesor Adscripto: LÁZARO Marisa marisallazaro@gmail.com			

Fundamentación

La propuesta será abordada a partir de la concepción de la Gestión del Patrimonio en función del “patrimonio cultural” términos que reflejan la identidad y la continuidad de sus pueblos. Esta noción fue acuñada por primera vez por la UNESCO en 1972. De esta manera el patrimonio cultural se convierte en un elemento fundamental, para comprender la importancia de su memoria, como soporte de la identidad a partir de la valoración de sus sociedades. Su estudio estará fundamentado desde las definiciones provenientes de la *convención de la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural* de la (UNESCO 1972), la definición de la UNESCO en México en 1982, y la *salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial* de la UNESCO en París en el 2003.

La propuesta propone desarrollar competencias en la valoración del Patrimonio, a través de los procesos de Gestión. De esta manera se podrá realizar desde el campo del patrimonio cultural, la valoración teniendo en cuenta su historicidad, y la importancia que posee desde el campo Cultural.

Teniendo en cuenta además los aspectos, históricos, artísticos y éticos, que permitan comprender y respetar la diversidad, la identidad, y la tolerancia en lucha contra la desigualdad y la exclusión. Anteponiendo los valores de tutela y del disfrute como herencia colectiva.

Aportes al perfil de egreso (contemplar las competencias generales, disciplinares y profesionales tal como figuran en el plan de estudios correspondiente)

- Comunicar y difundir el conocimiento histórico y el resultado de investigaciones históricas por diversos medios.
- Desempeñar cargos de gestión en instituciones científicas y vinculadas con el patrimonio histórico y cultural.
- Planificar, coordinar, asesorar, investigar y evaluar proyectos vinculados a la disciplina en ámbitos formales y no formales.
- Dirigir, asesorar y organizar instituciones culturales vinculadas a la historia y a la gestión y conservación del patrimonio, del ámbito público y privado.
- Planificar, coordinar y evaluar proyectos de intervención y relevancia social y cultural, en articulación con otros actores sociales.

Expectativas de logro (capacidades generales, disciplinares y/o profesionales)



- Interactuar con la comunidad en defensa del patrimonio cultural
- Tomar conciencia de respetar y conservar el Patrimonio Cultural como afianzamiento de la memoria y de la identidad cultural.
- Valorar la importancia de la conservación del Patrimonio como herramienta como consolidación de la identidad.
- Conocer y comprender las nociones, significado y valor del Patrimonio.
- Reconocer la diversidad Patrimonial
- Comprender los procesos de construcción del Patrimonio.
- Conocer y aplicar las herramientas legales para el cuidado del Patrimonio

Contenidos (unidades, ejes, otros)

UNIDAD Nº I:

Cultura e Identidad Cultural

Definiciones, marco conceptual. Concepto de Patrimonio Natural. Patrimonio Cultural, Cultural Inmaterial. Proceso de patrimonialización. Memoria e identidad. Concepto de Bien. Bienes culturales. Identificación de bienes culturales. Tutela y su evolución. Las instituciones.

UNIDAD Nº II

Legislación

Antecedentes y evolución. Jurisprudencia. Desarrollo de criterios en el marco del Derecho Internacional. Marco jurídico para la protección del patrimonio cultural. Protección y Gestión. Normas Jurídicas nacionales y provincial. Protección y Gestión. Políticas de Manejo, fundamentos. Administración de los bienes culturales. Áreas Protegidas: Parques, Áreas y Sitios (Nacionales y provinciales). Delitos contra el patrimonio. Circulación de Obras de arte. Tráfico ilícito.

UNIDAD Nº III:

Gestión

Planificación. Toma de decisiones. Investigación, conservación y uso público: líneas de acción del manejo del patrimonio cultural material e inmaterial. Criterios, principios y metodologías de conservación. Metodologías de registro para el monitoreo de recursos culturales. Instrumentos de relevamiento, registro y salvaguardia. El uso público. El turismo y el patrimonio. Proyectos e industrias creativas.

Propuesta metodológica (mostrar la coherencia entre las capacidades a desarrollar, el formato curricular, el tipo de contenidos y las estrategias de enseñanza y aprendizaje)

Metodología:

Estrategias Metodológicas de Enseñanza

- Diagnóstico a través del diálogo dirigido.
- Lectura de textos relacionados con la temática.
- Observación de videos con relación a la temática.
- Utilización de catálogos, revistas especializadas, libros, videos y otras formatos.
- Debate dirigido.
- Proyección de imágenes
- Uso multimedial en las nuevas formas tecnológicas de la información y la comunicación (TIC).
- Análisis de imágenes.
- Búsqueda de material asociado a las temáticas en estudio.
- Uso de la plataforma virtual: (25%). Durante el período de la pandemia COVID-19 (100%).

Las clases se desarrollarán sobre una base teórico-práctica con la visualización y comentarios del material audiovisual.

RECURSOS METODOLÓGICOS:

- Documentos de cátedra.
- Biblioteca del Instituto de Historia del Arte.
- Presentaciones en formatos digitales: Power Point y otros.



- Proyección de videos.
- Material proveniente de Youtube y otros sitios y/o plataformas digitales como
- Plataformas tecnológicas (Sistema Web):

Propuesta de evaluación (mostrar la coherencia entre las capacidades a desarrollar, el formato curricular, el tipo de contenidos, las estrategias de enseñanza y aprendizaje y la propuesta de evaluación. Explicitar las actividades de evaluación y el valor que los resultados de dichas instancias de valoración tendrán para la acreditación del espacio curricular. Mencionar los criterios para alcanzar la condición de alumno regular y las condiciones para acreditar en calidad de alumno no regular o libre. Explicitar, en el caso de que sea necesario, las condiciones para la acreditación del espacio de los estudiantes de movilidad)

REQUISITOS PARA LA PROMOCIÓN

Cumplir con tres (3) trabajos prácticos y un (1) informe final de carácter integrador (entre 7 y 15 páginas, aprox.) más el coloquio. El escrito deberá cumplir la normativa vigente según las **"Pautas formales y éticas para la elaboración de escritos académicos de la Licenciatura en Historia"**. Se valorará, asimismo, la **puntualidad** en la presentación de los trabajos solicitados. Las fechas se han aprobado por el Departamento de Historia por lo cual no se cambiarán ni se extenderán prórrogas. La entrega deberá realizarse únicamente por la plataforma moodle. Además deberán aprobar un examen parcial.

Buenas prácticas, ética científica y sobre los derechos de autor:

Los alumnos de la cátedra que realicen trabajos escritos deberán señalar en sus producciones (prácticos, informes, tesinas, etc.) todas las fuentes utilizadas tanto escritas como visuales, a fin de evitar el plagio. *En nuestro país derecho de autor en Argentina se regula fundamentalmente en la Ley de Propiedad Intelectual No.11.723 y su reglamentación por el Decreto No. 41.233134 y otras disposiciones sobre el fomento del libro y la lectura, sobre el dominio público pagante y la gestión de derechos colectivos de autores y de titulares de derechos conexos. [...]*

Los alumnos que incurran a copiar y pegar partes de textos extraídos de internet o de diferentes fuentes o formatos, sin haber citado correctamente las fuentes, (al igual que las visuales), perderán la condición de alumno regular y quedarán como alumnos libres, en cualquiera de los trabajos presentados. Las citas se deberán presentar en formato Chicago.

No se evaluarán trabajos que no sean subidos en la plataforma moodle, por lo tanto no se aceptarán trabajos enviados por correo electrónico.

Evaluación - Criterios

- Presentación correcta de los trabajos prácticos.
- Ortografía y coherencia textual en la presentación. Precisión conceptual y reflexión en el análisis.
- Resolución de trabajos prácticos.
- Identificar los referentes teóricos.
- Analizar críticamente.
- Identificar, reconocer y comparar situaciones problemáticas.
- Desarrollar un plan de acción coherente en la presentación de los trabajos escritos.
- Aportar nuevos conceptos y posibles interpretaciones.
- Ordenar los conceptos en espacio y tiempo.
- Participación en el aula y/o en la virtualidad
- Participar de actividades.
- Presentación de informes. Cumplimiento en tiempo y forma.

¹UNESCO EL OBSERVATORIO MUNDIAL DE LUCHA CONTRA LA PIRATERÍA ARGENTINA, web: http://www.unesco.org/culture/pdf/argentina_cp_es [en línea], [2015].



INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

SEMIESTRUCTURADOS – ESCRITOS – ORALES – DE EJECUCIÓN Evaluación de procedimientos cognitivos a través de la:

Observación

Comprensión

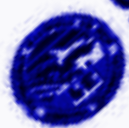
Aplicación o transferencia

Análisis Clasificación

Asociación

La evaluación para los alumnos libres, estos deberán rendir un examen final escrito y oral (examen con tribunal). Aquellos alumnos libres que no aprueben el examen escrito no podrán pasar al oral.

ESCALA DE CALIFICACIONES EMPLEADA ES LA ESTABLECIDA POR LA ORDENANZA 108/2010 CS-RECTORADO – UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, EN VIGENCIA A PARTIR DE 2011. ADEMÁS, SEGÚN ORDENANZA N° 006/2017 –CD – FfYL - UNCuyo.



Bibliografía (bibliografía de lectura obligatoria y complementaria)

- ARÉVALO Javier Marcos. "La tradición, el patrimonio y la identidad", en: *Revista de estudios extremeños*, ISSN 0210-2854, Vol. 60, Nº 3, España: Diputación de Badajoz, 2004, web: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1125260>, [on line], [2019].
- ARUANI, Susana. *Identidad, conciencia histórica y su relación con el Patrimonio Cultural*, Mendoza: Jarilla EDIFYL-UNCuyo, 2007.
- ARROYO YANES, Luis Miguel "Sectores de la cultura" en: *Manual Atalaya. Apoyo a la Gestión Cultural*, España: Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya, 2014, web: <http://atalayagestioncultural.es/pdf/01.3.2SectoresCultura.pdf> [on line], [2019].
- BALLART, Josep, y otros. *Gestión del Patrimonio Cultural*, Barcelona, Ariel, 2001, web: <https://es.scribd.com/doc/311613575/Gestion-Del-Patrimonio-Josep-Ballart-y-Jordi-Juan> [on line][2019].
- BALLESTER, José María. "Evolución del concepto de patrimonio cultural en Europa: la incorporación de las obras públicas", en: *ROP nº 3559*, Madrid: Colegio de Ingenieros de caminos, canales y puertos (España), 2014, web: http://ropdigital.ciccp.es/pdf/publico/2014/2014_noviembre_3559_02.pdf [on line], [2019].
- BECERRIL MIRÓ, José Ernesto. *Patrimonio cultural, derechos humanos y desarrollo: coincidencias, ambigüedades y desencuentros*. 2012. Web: <file:///Users/ENS/Documents/DOCT.%20PATRI.%20HIST.%20CULT./Seminario%20Doct.%20Emilce/Dialnet-PatrimonioCulturalDerechosHumanosYDesarrollo-4947348.pdf> [on line], [2019].
- BECERRIL MIRÓ, José Ernesto. *Patrimonio cultural, derechos humanos y desarrollo: coincidencias, ambigüedades y desencuentros*. 2012. Web: <file:///Users/ENS/Documents/DOCT.%20PATRI.%20HIST.%20CULT./Seminario%20Doct.%20Emilce/Dialnet-PatrimonioCulturalDerechosHumanosYDesarrollo-4947348.pdf> [on line], [2019].
- BERMÚDEZ SÁNCHEZ, Javier. *Deber de Conservación y Utilización de Bienes Declarados de Interés Cultural e Inventariados*, web: <http://www.diccionario-juridico-cultura.com/voces/deber-de-conservacion-y-utilizacion-de-bienes-declarados-de-interes-cultural-e-inventariados> [on line], [2019].
- BOLÁN, Eduardo Nivón y BONILLA, Delia Sánchez (2012). *La gestión cultural y las políticas culturales*, Chile, Universidad de Chile, web: http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/nivon/NIVON_SANCHEZ_La-gestion-cultural-y-las-politicas-culturales.pdf, [on line], [2019].
- BORRÁS GUALIS, Gonzalo (2012). *Historia del arte y patrimonio cultural: Una revisión crítica*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, web: http://www.unizar.es/sg/doc/allocucion_000.pdf [en línea], [2019].
- BURKE, Peter (2005). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona, Santa Perpetua de Bogoda, web: <http://rodolfogiunta.com.ar/Patrimonio/Biblio%20032.pdf> [en línea], [2019].
- CANCLINI Néstor García. *¿De qué estamos hablando cuando hablamos de lo popular?* https://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/garcia_canclini_de_que_estamos_hablando_cuando_hablamos_de_lo_popular.pdf [en línea], [2019].



- CHAPARRO, María Camila. *Patrimonio cultural tangible. Retos y estrategias de gestión*. Barcelona: Ensayo individual Prospectiva II Master en Gestión cultural, Universidad de Barcelona, 2018. Web: <http://www.ub.edu/cultural/wp-content/uploads/2018/03/Chaparro-Camila.-Patrimonio-cultural-tangible.pdf> [on line], [2019].

- CARABALLO PERICHI, Ciro. *Patrimonio Cultural un enfoque diverso y comprometido*, México, Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura, UNESCO, México: ONU, 2011 web: <https://www.mec.gub.uy/innovaportal/file/102642/1/01-ciro-caraballo--unesco-patrimonio-cultural.pdf>, [on line], [2019].

- CRESPO, Carolina y TOZZINI, María A.. “Memorias silenciadas y patrimonios ausentes en el Museo Histórico de El Hoyo, Comarca Andina del Paralelo 42 °, Patagonia Argentina”, en: *Antípoda N° 19*, (Bogotá: *Revista de Antropología y Arqueología*, 2014), web: <http://www.scielo.org.co/pdf/antpo/n19/n19a02.pdf> [on line], [2019].

- ESPEJEL, Carlos. *¿ARTE POPULAR O ARTESANÍAS?* México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Difusión Cultural, Dirección de Literatura, 2014, web: http://www.materialdelectura.unam.mx/images/stories/pdf/artes-11_carlos-espejel.pdf , [en línea], [2019].

- DURÁN SALADO, Isabel y FERNÁNDEZ CACHO, Silvia. “Una aproximación al paisaje cultural mediante etnografía virtual complementa el conocimiento experto de la percepción social” en: *Revista PH 99* (Patrimonio Histórico), Andalucía: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH), 2020, web: <file:///Users/ENS/Documents/Gestio%CC%81n%20del%20Patrimonio%20FFyL/textos%20gestio%CC%81n/4593-Texto%20del%20arti%CC%81culo-14827-1-10-20200212.pdf> , [on line], [2020].

- GALLI, Nora, *Concepto de patrimonio cultural, sus aspectos jurídicos*, Buenos Aires, Asociación de Derecho Administrativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, web: http://www.adaciudad.org.ar/docs/articulos-articulo_Nora_Galli.pdf [en línea], [2019].

- GARCÍA CUETOS, M del Pilar. *El Patrimonio Cultural. Conceptos básicos*. Zaragoza: Pressas Universitarias, 2011, web: <https://es.scribd.com/document/281568859/El-Patrimonio-Cultural-Conceptos-Basicos-Garcia-Cuetos-Maria-Pilar> [en línea], [2019].

- GÁLVEZ GÓMEZ, Cristina. *Menú de Chile. Reconocimiento a las cocinas Patrimoniales*, Santiago de Chile: Ministerio de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio, 2019, web: <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2020/03/menu-de-chile-2018.pdf> , [on line], [2019].

- GIMÉNEZ, Gilberto. *El retorno de las culturas populares en las ciencias sociales*, México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 2017, web: http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/pdf_1598.pdf [on line], [2019].

- *Guía sobre planificación con Enfoque de Derechos para profesionales de equipos Cecrea* Santiago de Chile: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Programa Cecrea. Equipo ACHNU, 2019, web: http://www.cecra.cl/wp-content/uploads/2020/01/interiorguia_web.pdf , [on line], [2019].

- DÍAZ CABEZA, María del Carmen. *Criterios y Conceptos sobre el Patrimonio Cultural en el siglo XXI*, Córdoba: Universidad Blas Pascal, 2010, web: <https://www.ubp.edu.ar/wp-content/uploads/2013/12/112010ME-Criterios-y-Conceptos-sobre-el-Patrimonio-Cultural-en-el-Siglo-XXI.pdf> [en línea], [2019].



- GIMÉNEZ, Gilberto. *El retorno de las culturas populares en las ciencias sociales*, México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 2017, web: http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/pdf_1598.pdf [on line], [2019].
- GURÁIEB, Ana Gabriela y FRÈRE, María Magdalena. *Caminos y encrucijadas en la gestión del patrimonio arqueológico argentino*, Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires, 2008, web: http://publicaciones.filo.uba.ar/sites/publicaciones.filo.uba.ar/files/Caminos%20y%20encrucijadas%20en%20la%20gesti%C3%B3n%20del%20patrimonio%20arqueol%C3%B3gico%20argentino_interactivo_0.pdf [on line], [2019].
- HERNANDEZ, Edna. "Evolución del concepto de patrimonio cultural y la participación ciudadana". En: Francisco Ollero Lobato. *Sobre patrimonio cultural y participación ciudadana*, Francia: Abya-Yala, 2015, 978-9978-22-813-5. Ffhal-01141657f web: <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-01141657/document> [on line], [2019].
- HOBSBAWM, Eric. *Inventando tradiciones*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2002, web: Repositorio UDG Virtual Universidad de Guadalajara, México: <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/2145/1/Inventando%20tradiciones.pdf> [on line], [2019].
- LÓPEZ SORZANO, María Claudia; García Schiller, Claudia; y otros. (2005). *Manual para inventarios de bienes culturales muebles*, Colombia, Ministerio de Cultura, web: <http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/publicaciones/Documents/2.%20Manual%20inventario%20Bienes%20Muebles.pdf> [en línea], [2019].
- LLULLUL PEÑALBA, Josué. *Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural*, Alcalá: Universidad de Alcalá, 2005, web: <http://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/viewFile/ARIS0505110177A/5813> [en línea], [2019].
- MALO GONZÁLEZ, Claudio (2006). *Arte y Cultura Popular*. Ecuador, Universidad de Azuay, web: <http://documentacion.cidap.gob.ec:8080/bitstream/cidap/299/1/ARTE%20Y%20CULTURA%20POPULAR%20Segunda%20edición.pdf> [en línea], [2019].
- MARAÑA Marder, *Derechos culturales. Documentos básicos de Naciones Unidas*, País Vasco: UNFSCQ, 2010, web: http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/dchoscult_docbasicONU.pdf [on line], [2019].
- GIMÉNESES SÁNCHEZ, Carlota L.; CORDERO DOMÍNGUEZ, José; TORRES AGUILAR, Morelos y MERCADO VILLALOBOS, Alejandro. *Aproximaciones al Patrimonio Cultural. Perspectivas Universitarias*, México: Universidad de Guanajuato, 2015, web: https://www.academia.edu/12873825/El_proceso_hist%C3%B3rico_del_concepto_patrimonio_cultural_de_la_humanidad [on line], [2019].
- MESA GONZÁLEZ, Marcela (2004) *Guía para el inventario, catalogación y documentación de colecciones de museos. Arqueología, arte, etnografía, historia*. Colombia, Ministerio de Cultura de Colombia, web: <http://www.museoscolombianos.gov.co/fortalecimiento/comunicaciones/publicaciones/Documents/guiainventario.pdf> [en línea], [2019].
- NAGEL, Lina. *Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales*, Chile, Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales IBAM. Chile: 2009.

- RACEDO, Josefina; REQUEJO, María; SEGURA, Zulma y TABOADA, María. *Patrimonio Cultural e Identidad. Culturas populares, memoria social y educación*, Buenos Aires: Cinco, 2005.
- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Oliva. *Patrimonio Arqueológico. Introducción. Documentación*, Universidad de Sevilla, España, web: <https://personal.us.es/orodriguez/dossiertextosintro.pdf>, [on line], [2019].
- RUIZ, María Cristina. *Legislación de Declaratorias de Bienes del Patrimonio Cultural de la Pcia. De Mendoza*, ed. Culturales de Mendoza, 2001.
- RUIZ, María Cristina. *Patrimonio Cultural*, ed. Culturales de Mendoza, 2005.
- SCHÄVENLZON, Daniel, *La Conservación del Patrimonio Cultural en América latina. Restauración de edificios prehispánicos en Mesoamérica: 1750.1980*. Ed. Impresora Argentina, Buenos Aires, 1990.
- SEOANE LOURES, María Luisa; *Del concepto de Monumento Histórico al de Patrimonio Cultural, "Ciencias Sociales"*, Vol. I, numero 94, Costa Rica: Universidad de Costa Rica, 2001, web: <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/2882/1/15309411.pdf> [on line], [2019].
- SISTI, Pedro Luis. *Evolución de la protección del patrimonio cultural en los tratados del derecho internacional humanitario*, Revista Derechos en Acción, Año 3/Nº 8 Invierno 2018, 543-564, DOI: <https://doi.org/10.24215/25251678e201> [on line], [2019].
- SOSA, Emilce, *Cementerios patrimoniales, bienes de interés cultural*, en: *Museología e Historia: Un campo del conocimiento*, publicado para el ICOM, Comité Internacional para la Museología del ICOM por el Museo Nacional Estancia Jesuítica de Alta Gracia y Casa del Virrey Liniers – Munich – Alta Gracia, Córdoba, Argentina: ICOM, 2006, Munich, Germany and Alta Gracia, Córdoba, Argentina ISBN: 987-20913-4-X, 2006, Dirección URL: http://www.museoliniers.org.ar/museologia/ISS_35.pdf [on line], [2019].

Manuales y Guías

- Consejo de Monumentos Nacionales. *Convenciones Internacionales sobre Patrimonio Cultural, Nº 20*, Chile: Gráfica Metropolitana, 2009, web: http://www.monumentos.cl/sites/default/files/articles-45809_doc_pdf.pdf [en línea], [2019].
- *Guía para el inventario, catalogación y documentación de colecciones de museos* (arqueología, arte, etnografía, historia). Colombia: Ministerio de Cultura, Museo Nacional de Colombia, Red Nacional de Museos, 2004. Web: <https://ilamdocs.org/documento/3042/> [on line], [2019].
- *Publicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo. Patrimonio. Sostenibilidad del Patrimonio*, web: <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf> [en línea], [2018].
- *Los diversos patrimonios* <http://ilam.org/index.php/es/programas/ilam-patrimonio/los-diversos-patrimonios> [en línea], [2019].
- Ministerio Coordinador de Patrimonio. *Introducción al Patrimonio Cultural. Manual introductorio para personal municipal*, Ecuador: Noción, 2012. Web: <http://www.amevirtual.gob.ec/wp-content/uploads/2017/04/libro-introduccion-al-patrimonio-cultural.compressed-ilovepdf-compressed.pdf> [en línea], [2019].
- *Manual Atalaya. Apoyo a la Gestión Cultural*, España: Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya, 2014, web: <http://atalayagestioncultural.es/capitulo/introduccion/mapa-conceptual>, [on line], [2019].
- *Manual de Referencia. Gestión del Patrimonio Mundial Cultural*, París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO / ICCROM / ICOMOS / UICN, 2014. Web: <https://whc.unesco.org/document> [on line], [2019].
- *Manual de Referencia. Gestión del Riesgo de Desastres*, París: Organización de las Naciones

Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO / ICCROM / ICOMOS / UICN, 2014. Web: <https://whc.unesco.org/document> [on line], [2019].

- *Manual de Referencia. Gestión del Patrimonio Mundial Cultural*, París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO / ICCROM / ICOMOS / UICN, 2014. Web: <https://whc.unesco.org/document> [on line], [2019].

Normas jurídicas argentinas

- Patrimonio cultural, arqueológico y paleontológico: <https://www.argentina.gob.ar/justicia/cerca/leysimple/patrimonio-cultural-arqueologico-y-paleontologico>
- Ley 6034 Provincia de Mendoza: <http://www.hcdmza.gov.ar/proy/viewer.php?nro=26875>
- DECRETO (Reglamentario), Nº 1.882 Provincia de Mendoza: <http://www.gobierno.mendoza.gov.ar/wp-content/uploads/sites/19/2018/07/pep8-091882-1.pdf>
- Ley 25.743 Provincia de Mendoza: <http://www.hcdmza.gov.ar/proy/viewer.php?nro=72509>
- Dirección de Patrimonio y Museos de Mendoza: <http://www.cultura.mendoza.gov.ar/museos/direccion-de-patrimonio-cultural-y-museos/>
- Leyes arg.: <https://leyes-ar.com/establece-el-marco-legal-a-las-generaciones-futuras-del-patrimonio-cultural-de-la-ciudad-de-buenos-aires.htm>
- CBA: <https://www.buenosaires.gob.ar/cultura/patrimoniocultural/normativa>
- Exportación de obras de arte: <https://www.argentina.gob.ar/obtener-la-licencia-de-exportacion-de-obras-de-arte>

Documentos:

- *DEFINICIÓN Patrimonio Cultural* de la UNESCO. México: UNESCO 1982, web: <https://whc.unesco.org/document> [on line], [2019].
- Instituto Nacional de Cultura de Perú (2007). *Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural. Textos internacionales para su recuperación, repatriación, conservación, protección y difusión* Lima, Biblioteca Nacional web: <https://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/archivosadjuntos/2013/05/iiidocumentosfundamentales.pdf> [en línea], [2019].
- *Documentos fundamentales para el Patrimonio Cultural. Textos internacionales para su conservación, protección, difusión y repatriación*. Perú: Instituto Nacional de Cultura del Perú, 2007, web: <https://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/archivosadjuntos/2013/05/iiidocumentosfundamentales.pdf> [on line], [2019].
- *Documentos del Centro del Patrimonio Mundial: documentos de reuniones estatutarias pasadas, resoluciones, decisiones, informes de comités, actas resumidas de la Asamblea General, fotos, informes de misiones*, web: <https://whc.unesco.org/en/documents/> [on line], [2019].
- Carta del Restauo (1972) web: <http://lra.stei.es/wp-content/uploads/2016/06/1972-Carta-del-restauro.pdf> [on línea], [2019].
- Carta de 1987 de la Conservación y Restauración de los Objetos de arte y Cultura web: <https://es.scribd.com/document/50071564/VVAA-Carta-Conservacion-Arte-y-Cultura-1987> [on línea], [2019].
- Comisión Nacional de Monumentos de Lugares y Bienes Históricos, 2017. <https://monumentos.cultura.gob.ar/wp-content/uploads/2018/01/ANUARIO-2017-COMIS%C3%93N-X.pdf> [on Sine], [2019].
- Directrices para autores *Cuadernos de Historia del Arte*, web: <http://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/cuadernoshistoarte/about/submissions#authorGuidelines> [on línea], [2019].
- Fundación ILAM <http://www.ilam.org/index.php/es/> [on line], [2019].
- ICOM (2017) *Código de Deontología del ICOM para Museos*, ISBN 978-92-9012-422-1, web: <https://icom.museum/wp-content/uploads/2018/07/ICOM-codigo-Es-web-1.pdf> [on línea], [2019].

[2019].

- ICOM, *Código de Deontología del ICOM para Museos de Ciencias Naturales*, web: http://network.icom.museum/fileadmin/user_upload/minisites/icomcolombia/images/CODIGO_DEONTOLOGIA_COMPLETO.pdf [on línea], [2019].
- ICOM *International Council of Museums*, *ICOFOM International Committee for Museology: Museology and History*, *Museology – a Field of Knowledge (Museología e Historia: Museología – un Campo del Conocimiento)*, ed. ICOFOM, *Documentos de trabajo presentados en el XXIX Encuentro Anual del ICOFOM del ICOM y XV Encuentro Regional del ICOFOM LAM –Subcomité Regional del ICOFOM para América Latina y el Caribe*. ISBN: 987-20913-4-X. 1.Córdoba, Argentina, Publicaciones Universidad Nacional de Córdoba, 2006, web: http://network.icom.museum/fileadmin/user_upload/minisites/icofom/pdf/ISS%2035%202006%20History.pdf, [on línea], [2019].
- *Las Políticas Culturales – Argentina*, Universidad de Luján, Estudio TRAINMONHER Proyecto de investigación y desarrollo de la UE, cooperación internacional y desarrollo sostenible, Francia, web: http://www.trainmonher.uvsq.fr/index8d9d.pdf?id=8&eID=dam_frontend_push&docID=11 [on Sine], [2019].
- LEY 25.257/00. Convenio del UNIDROIT Sobre la restitución Internacional de Objetos Culturales Robados o Exportados Ilegalmente, web: <http://www.interpol.gov.ar/patrimonio/ley/id/b2hkYmp8MTU=> [on línea], [2019].
- Patrimonio Mundial: 17ª REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LOS ESTADOS PARTES EN LA CONVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL, CULTURAL Y NATURAL, París: Sede de la UNESCO 2009. Web: <https://whc.unesco.org/archive/2009/es-whc09-17ga-8.pdf> [on line], [2019].
- UNESCO (1982) *Conferencia mundial sobre las políticas culturales: resumen final*. Web: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000052505_spa [on line], [2019].
- UNESCO (2005) *Formación en Gestión Cultural y Políticas Culturales. Directorio Iberoamericano de centros de Formación*, web: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000138686> [on línea], [2019].
- UNESCO (2003) *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*, web: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132540_spa [en línea], [2019].
- UNESCO (2006). *Manual de Protección del Patrimonio Cultural No. 1. La seguridad en los museos*, París, UNESCO, web: <http://rodolfogiunta.com.ar/Patrimonio/Biblio%20012.pdf> [en línea], [2019].
- UNESCO e ICOM (2007). *Cómo administrar un museo: Manual práctico*, París, UNESCO, web: <http://www.museoscolombianos.gov.co/fortalecimiento/comunicaciones/publicaciones/Documents/C%C3%B3mo%20administrar%20un%20museo.pdf> [en línea], [2019].
- ONU. *Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas*, 2008, web: https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf [en línea], [2019].

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)

- (1972) *Convención para la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. Disponible en: <http://www.mcu.es/patrimonio/docs/convention-es.pdf> [en línea], [2019].
- (1982) *Conferencia mundial sobre las políticas culturales: resumen final*. Web: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000052505_spa [on line], [2019].
- (2002) *Declaración de Budapest sobre patrimonio mundial*. Disponible en: <http://www.patrimonio-mundial.com/decl-budapest.pdf> [en línea], [2019].
- (2003) *Convención para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial*. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf> [en línea], [2019].
- (2005) *Directrices prácticas para la aplicación de la convención de patrimonio mundial*. Disponible en: <http://whc.unesco.org/archive/opguide05-es.pdf> [en línea], [2019].
- (2005) *Formación en Gestión Cultural y Políticas Culturales. Directorio Iberoamericano de centros de Formación*, web: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000138686> [on línea], [2019].

Cartas



- Carta de Atenas, 1931
- Convención para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado, 1954
- Carta de Venecia. Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios, 1964
- Normas de Quito, 1967
- European Charter of the Architectural Heritage, 1975
- Carta de Florencia. Jardines Históricos, 1981
- Carta de la Conservación y Restauración de los objetos de arte y cultura, 1987
- Carta de Washington. Carta internacional para la conservación de ciudades históricas y áreas urbanas históricas, 1987
- Carta internacional para la gestión del patrimonio arqueológico, 1990
- Documento de Nara sobre la Autenticidad, 1994
- Carta Internacional sobre la Protección y la Gestión del Patrimonio Cultural Subacuático, 1996
- Declaración de Estambul sobre los Asentamientos Humanos, 1996
- Carta de Burra, 1999
- Carta del Patrimonio Vernáculo Construido, 1999
- Carta Internacional sobre Turismo Cultural, 1999
- Principios que deben regir la conservación de las estructuras históricas en madera, 1999
- Carta de Cracovia, 2000
- Declaración de Budapest sobre el patrimonio mundial, 2002
- Principios para la Preservación, Conservación y Restauración de Pinturas Murales, 2003
- Principios para el análisis, conservación y restauración de las estructuras del patrimonio arquitectónico, 2003
- Carta de Nizhny Tagil sobre el patrimonio industrial, 2003
- Convención para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial, 2003
- Declaración de Tlaxcala, 2007

Páginas y plataformas web

- Asociación Americana de Museos www.aam-us.org
- Asociación Canadiense de Museos www.museums.ca
- Bienes Culturales <https://www.iccrom.org/>
- CECA/ICOM – Comité de Educación y Acción Cultural, <http://network.icom.museum/ceca/sobre/que-es-ceca/L/1/>
- CICOP Argentina – Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio Argentina <https://www.cicopar.com.ar/>
- CIC Sur – Sistema de Información Cultural del Sur, Mercosur, <http://icsur.mercosurcultural.org/legislacion.html>
- CIDOC – Comité Internacional de Documentación del ICOM, <http://network.icom.museum/cidoc/L/1/>
- Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos <https://www.argentina.gob.ar/cultura/monumentos> y <https://monumentos.cultura.gob.ar/diagnacional-de-los-monumentos/>
- CRESPIAL – Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina: <http://www.crespial.org/es/>
- Dirección Nacional de Bienes y Sitios Culturales <https://www.argentina.gob.ar/cultura/monumentos>
- Fundación ILAM – Instituto Latinoamericano de Museos y Parques – <http://ilam.org/index.php/es/>
- ICCROM – Centro Internacional para el Estudio de la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales, <https://www.iccrom.org/>
- ICOM – Consejo Internacional de Museos <https://icom.museum/es/>
- ICOMOS – Organización Internacional no gubernamental que trabaja para la Conservación de Monumentos y Sitios en todo el mundo, <https://www.icomos.org/fr/>
- Cartas adoptadas por la Asamblea General de ICOMOS



<https://www.icomos.org/fr/ressources/chartes-et-normes>

- Instituto Latinoamericano de museos www.ilam.org
- IIC – Instituto Internacional para la Conservación de Obras Históricas y Artísticas
<https://www.iiconsevation.org/>
- IMP – Proyecto de Patrimonio Cultural Inmaterial y Museos <https://www.ichandmuseums.eu/en>
<https://www.ichandmuseums.eu/en>
- INTERPOL – Organización Internacional de Policía Criminal,
<http://www.interpol.gov.ar/ocn/notices>
- INTERPOL - Organización Internacional de Policía Criminal, *Patrimonio Cultural del Crimen*
<https://www.interpol.int/Crimes/Cultural-heritage-crime> :
- IUCN - Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza <https://www.iucn.org/es>
- MDA - Asociación de documentación www.mda.org.uk
- Ministerio de Seguridad Presidencia de la Nación, Policía Federal – Interpol
<http://www.interpol.gov.ar/patrimonio/legislacion>
- OCPM - Organización de las Ciudades del Patrimonio, <https://www.ovpm.org/es/>
- Patrimonio Cultural y Museos <http://www.cultura.mendoza.gov.ar/museos/>
- Registro de Museos Argentinos <https://rma.cultura.gob.ar/#/app>
- Revista Anales del IAA http://www.iaa.fadu.uba.ar/?page_id=842
- Secretaría de Cultura de la Nación <https://www.cultura.gob.ar/>
- Servicios y Trámites Cultura de la Nación <https://www.cultura.gob.ar/tramites/>
- SEDPGYM – Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero
<http://www.sedpgym.es/cartas-unesco>
- Somos Patrimonio http://convenioandresbello.org/somos_patrimonio/mapa-delegislacion/legislacion-argentina/
- UNESCO – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Tráfico Ilícito, web: <http://www.unesco.org/new/en/culture/themes/illicit-trafficking-of-cultural-property/>
- UNESCO – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Biblioteca Digital: <https://unesdoc.unesco.org/inicio>
- UNODC - Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, web: <https://www.unodc.org/>

Recursos de la cátedra en red (enlace de aula virtual)

<https://www.virtual.fv/uncu.edu.ar/course/view.php?id=857¬ifieditingon=1>

Firmas:

Anexo

CRONOGRAMA 2022 - 2ºCUATRIMESTRE

Lunes de 15:00 a 16:50 y martes de 15:00 a 16:50

1 hora de virtualidad

Agosto



Tema		N° DE CLASES	FECHAS DE ENTREGAS
Lunes 8	UNIDAD I	1	
Martes 9	UNIDAD I	2	
Lunes 15		3	FERIADO
Martes 16		4	FERIADO
Lunes 22	UNIDAD I	5	
Martes 23	UNIDAD I	6	
Lunes 29	UNIDAD I	7	TP1
Martes 30	UNIDAD I	8	

Septiembre

Tema		N° DE CLASES	FECHAS DE ENTREGAS
Lunes 5	UNIDAD II	9	
M 6	UNIDAD II	10	
Lunes 12	UNIDAD II	11	
Martes 13	UNIDAD II	12	TP2
Lunes 19	UNIDAD II	13	
MARTES 20	UNIDAD II	14	
Lunes 26	UNIDAD II	15	
Martes 27	UNIDAD II	16	

Octubre

Tema		N° DE CLASES	FECHAS DE ENTREGAS
Lunes 3	UNIDAD III	17	
Martes 4	PARCIAL	18	
Lunes 10		19	FERIADO
Martes 12	UNIDAD III	20	TP3
Lunes 17	UNIDAD III	21	
Martes 18	UNIDAD III	22	ENTREGA INFORME FINAL
Lunes 24		23	coloquios
Martes 25		24	coloquios
LUNES 31		25	coloquios

NOVIEMBRE

Tema		N° DE CLASES	FECHAS DE ENTREGAS
Martes 1		26	coloquios
Lunes 7		27	coloquios
Martes 8		28	ENTREGA DE NOTAS Y PROMOCIONES



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

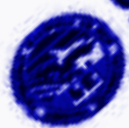
ACADÉMICA
SECRETARÍA
ACADÉMICA

FIRMA COORDINADOR ÁREA

FIRMA PROFESOR RESPONSABLE

FIRMA DIRECTOR/RESPONSABLE DE DEPARTAMENTO

Dra. Teresa Alicia GIAMPORTE
Directora del Departamento de Historia
Facultad de Filosofía y Letras-UNCuyo



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

ACADÉMICA
SECRETARÍA
ACADÉMICA